

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar a la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, en el marco de los hechos sucedidos, en la zona fronteriza del Estado Purinacional de Bolivia y la localidad de Salvador Mazza en Salta, Republica Argentina, INFORME :

- 1 Sobre el ingreso ilegal de personas desde el **Estado Plurinacional de Bolivia**, principalmente procedentes de la localidad de Yacuiba hacia Salvador Mazza en Salta, violando las Disposiciones de los DNU 274/2020, 331/2020, 365/2020 y consiguientes, que ordenaron los cierre de frontera a raíz de la Pandemia provocada por el COVID 19.
- 2 Cuál es el marco legal en que se encuadraría el personal de las Fuerzas Armadas que se movilizaría a la zona de frontera enunciada en el punto 1 del presente.
- 3 Qué medidas adicionales se implementaron en la Frontera Boliviana - Argentina, ante las advertencia desde la Gendarmería Nacional del incremento de la violencia en la zona por el pase de mercaderías.
- 4 Cuáles fueron las medidas adoptadas desde la Cancillería Argentina con el gobierno de Bolivia para abordar, en conjunto y coordinadamente, la problemática del ingreso en forma ilegal por pasos fronterizos no habilitados de habitantes del Estado Purinacional de Bolivia

Autor: CANO, José Manuel

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La alerta se encendió de un lado y del otro de la frontera: El coronavirus circula entre Bolivia y Argentina por pasos ilegales, por tierra y por agua y es una bomba de tiempo que preocupa y mucho a las autoridades de Salta y Jujuy.

Las redes de comunicación social mostraron un informe en donde las llamadas "fronteras colador", denunciadas desde hace décadas en los pasos boliviano-argentinos, ahora cuelan posibles infectados de COVID 19, mientras la capacidad de control es insuficiente o nula.

En este contexto, el gobierno de Salta le pidió a la Nación que mande al Ejército para detener el avance, más allá de lo que ellos puedan hacer con sus fuerzas y cierres con terraplenes de tierra, arena y escombros.

Los pasos ilegales son custodiados desde las 6 hs a las 20 hs, diariamente, por personal perteneciente a las Gendarmería Nacional, pero después de ese horario todo es tierra de nadie. Nada alcanza.

Ambas provincias tienen las fronteras cerradas y Jujuy, por ejemplo, volvió a fase 1 por un rebrote de coronavirus. Salta está en fase 4. Bolivia, por su parte, superó los 24 mil contagios con picos en el departamento de La Paz y la ciudad de Santa Cruz. Justamente por la crisis sanitaria, muchas familias migran hacia nuestro país de manera ilegal, buscando refugio.

Una de las localidades bolivianas más afectadas por el coronavirus es Yacuiba que está pegada a Salvador Mazza en Salta a través del puente internacional.

Las imágenes difundidas por las redes sociales muestran la gravedad de la situación, mientras varios epidemiólogos proponen extremar los controles en los pasos fronterizos y vigilar las zonas de circulación ilegal.

Si el descontrol se mantiene, dicen los expertos, las proyecciones son las peores.

"Esto es algo que preocupa a todos los salteños y argentinos. Por eso se lo planteé ayer al presidente Alberto Fernández", explicó el gobernador salteño GUSTAVO SÁENZ.

El gobernador de Salta reveló que habló con el ministro del Interior de la Nación, Eduardo "Wado" de Pedro, para solicitarle al Gobierno nacional que acompañe a la provincia con efectivos del Ejército Argentino en las tareas de control en la frontera con países vecinos, en el contexto de la pandemia de coronavirus.

“Esto es algo que preocupa a todos los salteños y argentinos. Por eso se lo planteé ayer al presidente Alberto Fernández”, manifestó Sáenz, en la localidad de Salvador Mazza, ubicada en la frontera con Bolivia.

Tras recorrer distintas localidades del norte provincial, donde visitó obras, el gobernador se trasladó a la localidad de Salvador Mazza, donde habló con medios locales sobre la necesidad de reforzar los controles en la frontera de Salta con Bolivia, por la cantidad de casos de coronavirus que se registran en el vecino país.

El mandatario apuntó que se comunicó con el ministro del Interior, Wado de Pedro, para solicitarle que la Nación acompañe con efectivos del Ejército Argentino en los controles de la frontera con los países vecinos; por su parte desde la Gendarmería Nacional ya se advirtió del incremento de la violencia en la zona de frontera por el pase de mercaderías.

El pasado 17 de Junio del corriente año, durante una reunión virtual que mantuvo con el presidente de la Nación, con motivo del 199 aniversario de la muerte del general Martín Miguel de Güemes, Sáenz le solicitó reforzar los controles en la frontera ante la situación epidemiológica de Bolivia por el coronavirus.

Sáenz explicó que, si bien en su momento fueron reforzados los controles con efectivos de Gendarmería, de la Policía y también trabajando en conjunto con el intendente de Salvador Maza, Rubén Méndez, “igualmente la gente sigue ingresando por la frontera”, por eso la importancia de solicitar la colaboración del Poder Ejecutivo.

El gobernador agregó que la Cancillería se está ocupando de dialogar con el gobierno de Bolivia, para trabajar en conjunto en el mismo sentido.

“Tenemos que entender que hay que cuidar a los salteños y a los argentinos. Esperemos que desde Nación también lo puedan entender”, concluyó.

Hoy se registró el primer caso de coronavirus en Salvador Mazza, en una mujer de 75 años que tiene domicilio fuera de la provincia y que fue detectada por un hisopado durante el cumplimiento de la cuarentena, ya que es asintomática.



“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

Salta registra 20 personas con coronavirus con residencia habitual en la provincia, todos importados o por contagio estrecho, y continúa sin circulación comunitaria de Covid-19.

El hecho en cuestión es de suma gravedad y pone al desnudo los agujeros negros de nuestras fronteras; agravándose aún más cuando ocurre en PASOS FRONTERIZOS, alcanzados por los DNU (Decreto de Necesidad y Urgencia) que impulsan el CIERRE DE LAS FRONTERAS ARGENTINAS CON LOS PAÍSES LIMÍTROFES con motivo de la Pandemia COVID 19 que azota al mundo en su conjunto.

Por todo ello, es que solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto de resolución.